Macanal, 22 de Julio de 2026

AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. **MM-MC-SE-016-2026**, EL CUAL TIENE POR OBJETO **"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE MACANAL CLASIFICADOS EN LA FASE ZONAL DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA TRADICIONAL CELEBRACIÓN EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ."**

Se deja constancia que dentro del término fijado como "PLAZO PARA MANIFESTAR INTERES DE LIMITAR A MIPYMES" recibieron 03 solicitudes de limitación a MiPymes así:

PARA MUNICIPALES

SOLICITANTE	VERIFICACIÓN
GERMAN MONROY AVILA, CC 79.880.943, (7 FOLIOS)	SI CUMPLE
HUGO HUMBERTO VEGA PEÑA CC 1.054.658.305, (8 FOLIOS)	SI CUMPLE
LUZ MYRIAM PARRA, CC 23.694.581, (8 FOLIOS)	SI CUMPLE

Teniendo en cuenta que en el presente proceso se permitió la limitación territorial a los departamentos o municipios donde se ejecutará el contrato, y que se han recibido solicitudes para aplicar dicha limitación al ámbito municipal, las cuales cumplen con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se informa que el proceso contractual de mínima cuantía con Invitación Pública No. **MM-MC-SE-016-2026**, el cual tiene por objeto "**SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE MACANAL CLASIFICADOS EN LA FASE ZONAL DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA TRADICIONAL CELEBRACIÓN EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ."** queda limitado a **MIPYMES CON DOMICILIO EN MUNICIPIO DE MACANAL.**

Se suscribe,

ORIGINAL FIRMADO

_____.

LEIDY PATRICIA CANO AVILA
Alcaldesa Municipal

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	DAWER RIVERA ZAMUDIO	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA	LEIDY PATRICIA CANO AVILA
Cargo	Abogado Externo Gestión Contractual.	Secretaria de Gobierno y Tic´s	Alcaldesa Municipal